

**PROVINCIA | Diputación**

## **Diputación y CECO seguirán trabajando para favorecer el empleo y la creación de empresas**

**Convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones**

**Redacción**

Jueves 28 de julio de 2011 - 16:55



El Consorcio Provincial de Desarrollo Económico y la Confederación de Empresarios de Córdoba han suscrito dos convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos y actuaciones en el marco del III Acuerdo de Concertación por el Empleo y el Desarrollo Socioeconómico de la Provincia.

En virtud a uno de estos acuerdos, ambas entidades trabajarán de forma conjunta en la elaboración de una “Guía práctica de innovación para Pymes. Estudios sectoriales mediante diagnósticos tecnológicos”, con el objetivo de facilitar la información, formación y

orientación adecuadas a la pequeña y mediana empresa, sobre todo en el ámbito de las nuevas tecnologías.

Esta guía está dirigida especialmente a los sectores que necesitan la tramitación de tarjetas profesionales y a sectores de población con dificultades para el reconocimiento de la profesionalidad de la Campiña Sur.

La presidenta del Consorcio, Rosario Alarcón, ha destacado que “con estos acuerdos materializamos nuestro compromiso de apoyo a las pymes, para que puedan seguir avanzando en I+D+I, con el objetivo de favorecer el empleo y la creación de empresas en la provincia, y paliar así la difícil situación económica por la que atraviesa nuestra economía”.

Alarcón ha señalado, asimismo, que “todos somos conscientes de que todavía nuestra sociedad y la provincia tiene que alcanzar el avance tecnológico que se necesita para ser competitivo en este contexto de crisis económica a nivel nacional, y en esta línea hemos de trabajar conjuntamente las administraciones y sectores implicados para dar el empuje necesario en I+D+I”.

El Consorcio aportará 15.000 euros para sufragar los gastos de personal, diseño y elaboración de esta guía, mientras que CECO se encargará de aportar los medios materiales y humanos –propios y externos- y realizar las actuaciones pertinentes para el cumplimiento del proyecto.

El segundo de los convenios firmados por el Consorcio y CECO en el día de hoy persigue fomentar, impulsar y desarrollar la evaluación de las acciones desarrolladas en el III Acuerdo de Concertación, mediante personal cualificado, y la preparación de las líneas estratégicas básicas que conformarán el IV Acuerdo de Concertación.

El presidente de CECO, Luis Carreto, ha señalado que “en estos momentos por primera vez después de mucho tiempo, podemos hablar de acciones conjuntas entre todas las administraciones públicas cordobesas, sin distinguir entre provincia y ciudad, para acometer ese objetivo conjunto de tener un corpus empresarial necesario en la provincia”.